

## ADMINISTRACION LOCAL

**339** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Villanueva del Ariscal.

Número de Código Territorial: 41098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de noviembre de 1994.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar policía.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Casa de Cultura. Número de vacantes: Una.

Villanueva del Ariscal, 24 de noviembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**340** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia), por la que se corrigen errores de la de 31 de mayo de 1994, que anunciaba la oferta de empleo público para 1994.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio de 1994), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado del Cementerio Municipal. Número de vacantes: Una», debe decir: «Personal laboral. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del Cementerio. Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Diplomado/a Universitario. Denominación del puesto: Archivero-Bibliotecario. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Archivero-Bibliotecario. Número de vacantes: Una».

Tavernes Blanques, 28 de noviembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**341** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 135 y 140, de 14 y 25 de noviembre de 1994, respectivamente, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

### Personal funcionario:

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo, grupo D, mediante oposición libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, grupo D, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Matarife, grupo D, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Dos plazas de Oficial de Obras, grupo D, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Carpintería, grupo D, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Pintura, grupo D, mediante concurso-oposición por promoción interna.

### Personal laboral:

Una plaza de Técnico Medio Informático, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Encargado de Servicios, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Oficial Eléctrico, mediante concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo de solicitud, que podrán recoger en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento. Dicha presentación puede efectuarse también en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.

**342** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1994, y en los Diarios Oficiales de la Generalitat de Cataluña números 1939 de fecha 29 de agosto de 1994 y 1979 de fecha 30 de noviembre de 1994, se publican, íntegramente, las bases para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de la Corporación e incluida en la modificación de la oferta pública de empleo año 1994.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos en relación a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Juan Baliarda i Sardá.

**343** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), por la que se corrigen errores de la de 5 de mayo, que anunciaba la oferta de empleo público para 1994.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 5 de mayo de 1994), se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice,